

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO
CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2012**

En la Facultad de Trabajo Social de Granada, aula 25, el 29 de mayo de 2012, a las 12.30h, en primera convocatoria y a las 13h, en segunda se reúne en sesión extraordinaria la Junta de Centro, constituida por las personas cuyas firmas figuran como anexo a este Acta, y que son las siguientes:

Profesorado:

Cabezas Casado, José Luis
De Lemus Martín, Soledad
Gallego Molinero, Aranzazu
García Lizana, Antonia
Martín Jorge Manuel
Olmos Álvarez, María Luisa
Raya Lozano Enrique Eduardo
Rodríguez Monge Ángel

Personal de Administración y Servicios

Baeza Palacios, Begoña
López Pérez José Antonio
Molina Cantero, Camila

Alumnos/as

Díaz Ramos, Leticia
Duran Cortines, Alicia
Escudero Osorio, José David
García Sánchez, Ana Belén
Jiménez Rojas Alba María
Jurado Contreras Inmaculada María

Orden del día:

1.- Debate y aprobación, en su caso, de acciones en relación al "Real Decreto- Ley 14/2012 de 20 de abril de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo".

El presidente abre la sesión informando y leyendo el Manifiesto de la Conferencia de Decanos/as y directores/as de Trabajo Social de 17 de mayo de 2012, rechazando el Real decreto- Ley 14/2012 de 20 de abril. Así mismo informa de los manifiestos elaborados por otras comunidades universitarias y de la reunión que tuvieron los Decanos/as con el Rector de la Universidad de Granada sobre el Real Decreto.

Seguidamente se abre un turno de palabra cerrado, donde los miembros de la Junta de Facultad se pronuncian respecto a todo ello. Posteriormente, se acuerda por asentimiento de todos los presentes, adherirse al comunicado elaborado por la Conferencia de Decanos/as y directores/as de Trabajo Social, sin perjuicio de que el mismo pueda ser mejorado o ampliado en la próxima Conferencia de decanos/as que se va a celebrar en Santiago de Compostela el 1 de junio del 2012.

A continuación los profesores/as Soledad De Lemus, Rosana de Matos y Enrique Raya, dan a conocer un manifiesto elaborado por la Asamblea del profesorado de la UGR, recientemente constituida, en contra de los recortes en Educación para que sea apoyado por la Junta de Facultad. El decano lee dicho manifiesto.

Se abren varios turnos cerrados de palabra donde intervienen diversos miembros de la Junta, finalmente se llega a los siguientes acuerdos:

- Apoyar el Manifiesto elaborado por la Asamblea de profesores de la UGR.
- Elaborar un escrito conjunto de todos los estamentos de la Facultad de Trabajo Social (profesorado, estudiantes y PAS) expresando nuestro desacuerdo con el Real Decreto.
- Convocar una reunión abierta, para elaborar un posible manifiesto, que sería discutido y aprobado, en su caso, en una próxima Junta de facultad.

Sin más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión siendo las 14 horas y 15 minutos del día de la fecha al principio indicada.

De todo cuanto se recoge en esta acta doy fe con mi firma como secretaria de la Junta de Centro con el Visto Bueno de su presidente, en Granada a 29 de Mayo de 2012.

Vº Bº

EL PRESIDENTE
Ángel Rodríguez Monge

LA SECRETARIA
Mª Luisa Olmos Álvarez